

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 841/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Octubre del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 722/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Octubre del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Transceptor digital	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	JRC Mobility, Inc. NAKANO CENTRAL PARK EAST 10-1, Nakano 4-chome, Nakano-Ku, Tokyo 164-8570, Japan Ueda Japan Radio Co., Ltd. 2-10-19, Fumiiri, Ueda-shi, Nagano, 386-8608, Japan	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Controlador IT (IT Controller)	JRC Mobility	JRN-260K
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO Correspondiente al módulo Iridium, modelo 9603N: Q639603N
	TECNOLOGÍA	MÓDULO DE COMUNICACIÓN IRIDIUM, MODELO 9603N	
6	RANGO DE FRECUENCIAS	1615,0MHz – 1626,5MHz	
7	POTENCIA DE TRANSMISIÓN MÁXIMA	1,479W	
8	MODULACIÓN	DE-QPSK DE-BPSK	
9	TIPO DE ANTENA	Externa Monopolo	
10	GANANCIA DE ANTENA	3dBi	
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. –

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. –

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10519/2022

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club –Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarja: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo